



BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

PARTE OFICIAL

(Gaceta del día 17 de Enero.)

PRESIDENCIA

DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real Familia continúan en Madrid sin novedad en su importante esland.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

SANIDAD

Circular

Habiéndose quejado á esta Gobierno varios Inspectores de Sanidad de distrito, que los Médicos titulares de los Ayuntamientos no envían á los mismos los estados semanales de Sanidad; ha acordado prevenir á dichos Médicos titulares, que por ningún concepto dejan de cumplir aquel servicio, pues de lo contrario incurrirán en multa de 50 pesetas con la cual quedan conminados y se les impondrá á la primera queja que por tal servicio dan de ellos los Inspectores de distrito. Leon 17 de Enero de 1893.

El Gobernador.

Alonso Román Vega.

SECCION DE FOMENTO

INSTRUCCION PÚBLICA

Grande es la importancia de la instruccion pública, que constituye sin duda alguna, uno de los más principales ramos de la administracion, origen de todas las fuentes de

la prosperidad social. Inspirado en este principio el Gobierno de S. M., pone en práctica toda clase de procedimientos á fin de asegurar por cuantos medios sea posible la instruccion de la niñez que tan decisiva influencia ejerce en la morigeracion de las costumbres, asegurando la prosperidad de las familias y con ella la de la patria en general.

Claro está, que en primer término y á fin de conseguir ésta, se hace preciso rodear de toda clase de garantías y asegurar de una manera evidente el sostenimiento de los encargados de esta instruccion, y descaando secundar en todo los propósitos del Gobierno de S. M., he de mirar con preferente atencion tan importante cuestion, empleando cuantas medidas sean precisas, y aplicando los medios de rigor que sean oportunos y conceptos necesarios para que los Ayuntamientos cumplan con solicito cuidado las atenciones que este ramo les impone, y verifiquen con toda regularidad sus ingresos en la Caja de Instruccion pública en esta capital.

Y habiendo transcurrido el 2.º trimestre del actual año económico, sin que los que se expresan en la relacion que á continuacion se inserta hayan cumplido con tan sagrada obligacion, les prevengo que de no verifcar el ingreso de las cantidades correspondientes, an el improrrogable plazo de quinto dia, enviaré por cuenta de los individuos que componen las Corporaciones municipales, Delegados que constituyéndose cerca de las mismas, obliguen por los medios legales á estos morosos Ayuntamientos á verifcar los ingresos de sus descubiertos, sin

perjuicio de exigir las responsabilidades á que hubiere lugar. Leon 17 de Enero de 1893.

El Gobernador.

Alonso Román Vega.

RELACION de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por atencion de Instruccion pública hasta hoy 16 de Enero de 1893.

AYUNTAMIENTOS	Pesetas - Cts.
Astorga	1.478 81
Llanas	515 72
Quintanilla de Somoza	945 61
Villares	456 94
Alija	593 99
Laguna Dalga	399 09
Laguna Negrillos	583 48
Pobladora Pelayo Garcia	386 71
San Adrián del Valle	386 71
Sta. Maria de la Isla	350 83
Soto de la Vega	893 77
Villamontán	284 98
Arnuica	163 85
Cinareas del Tejar	169 27
Chozas	265 02
Garrufa	560 63
Mansilla de las Nulas	740 18
Mansilla Mayor	135 21
Santovenia Valdoncina	164 »
San Andrés Rabanado	523 45
Sariego	188 58
Valdefresno	336 65
Villadangos	167 84
Castriello Cabrera	193 23
Cubillos	414 55
Molinaaseca	609 34
Piramo del Sil	1 20
Ponferrada	2.539 87
Puente Domingo Florez	396 33
Veganian	261 47
Canalejas	81 05

Cea	464 68
Cebanico	231 12
Villamizar	194 76
Ardon	549 94
Campazas	386 71
Corvillo de los Oteros	287 78
Froeno de la Vega	413 94
Gordoncillo	510 46
Valderas	1.655 77
Valdevimbre	569 09
Villacé	369 39
Villademor	473 34
Villafer	421 36
Cármenes	378 96
Matallana	240 23
Rodiezmo	606 94
Balboa	117 56
Berlanga	69 36
Cacabelos	1.030 20
Campoparaya	531 35
Carracedelo	903 67
Fabero	401 26
Portela	170 20
Villafraanca	1.623 29

Edictos.

Habiendo transcurrido el plazo de quince dias sin que D. José Botas Roldán haya reintegrado los expedientes de minas denominados *Josafina y La Virgen del Carmen*, términos de Orenes y Vegamián, como asimismo la renuncia que hizo en el acto de la notificacion, se declara cancelado este expediente y el terreno que abrazan dichos registros libre, franco y registrable, salvo mejor derecho.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial á los efectos de la ley.

Leon 23 de Diciembre de 1892.

El Gobernador Interino.

Manuel Gutierrez.

Negocios de Expropiaciones.

Relacion nominal rectificada de propietarios á quienes se ocupan fincas en término municipal de Cebanico, con destino á la construccion de los trozos 8.º y 9.º de la carretera de tercer orden de Sahagún á las Arriendas.

Número de orden	Propietarios	Vocindad	Arrendatarios	Clase de las fincas
1	Cipriano Rodriguez	Cebanico	»	Labradío.
2	Valeria Gonzalez	La Riva	»	idem
3	Andrés Gonzalez	idem	»	idem
4	Francisco Gonzalez	idem	»	idem
5	Benita Rodriguez	idem	»	idem
6	Santos de la Rez	Cebanico	»	idem
7	Apollinar Medina	Santa Olaja	»	idem
8	Lorenzo Turiezo	idem	»	idem
9	Andrés Gonzalez	La Riva	»	idem
10	Cipriano Rodriguez	Cebanico	»	idem
11	Mariano Fernandez	idem	»	idem
12	Cipriano Fernandez	idem	»	idem
13	Francisco Gonzalez	La Riva	»	idem
14	Santos de la Rez	Cebanico	»	idem

Número de orden	Propietarios	Vecindad	Arrendatarios	Clase de las fincas
15	Francisco Gonzalez	La Riva		Labradío
16	Benito Gonzalez	idem		idem
17	Andrés Gonzalez	idem		idem
18	Cipriano Fernandez	Cebanico		idem
19	Serafin Gonzalez	El Valle		idem
20	Lorenzo Turienzo	Santa Olaja		idem
21	Celestino Fernandez	Mondreganes		idem
22	Eduardo Diez	La Riva		idem
23	Santos de la Rez	Cebanico		idem
24	Rafael Gonzalez	La Riva		Labrantío
25	Raimundo de Prado	Cebanico		idem
26	Eduardo Diez	La Riva		idem
27	Herederos de Paula Santamarina	Cebanico		idem
28	Silvano Rodriguez	Mondreganes		idem
29	Lope Turienzo	Cebanico		idem
30	José del Blanco	idem		idem
31	Mariano Gomez	idem		Huerta labrantío
32	Juan Gonzalez	idem		Huerta de hierba
33	Francisco Gonzalez	La Riva		Labrantío
34	Manuel Garcia	Cebanico		idem
35	Mateo Gonzalez	idem		Huerta de hierba
36	Benito Gonzalez	La Riva		idem
37	Francisco Gonzalez	idem		idem
38	Terreno comunal	Cebanico		Pasto y camino
39	Raimundo de Prado	idem		Huerta de hierba
40	Lorenzo Turienzo	Santa Olaja		idem
41	Cipriano Rodriguez	Cebanico		idem
42	Mateo Gonzalez	idem		idem
43	Pedro Rodriguez	idem		Labradío
44	Valeria Gonzalez	La Riva		idem
45	Cipriano Fernandez	Cebanico		idem
46	Manuel Garcia	idem		idem
47	Mateo Gonzalez	idem		idem
48	Gregorio Garrido	Almanza		idem
49	Cipriano Rodriguez	Cebanico		idem
50	Manuel Garcia	idem		idem
51	Cipriano Fernandez	idem		idem
52	Herederos de Pedro Gonzalez	Cabrera		Labrantío
53	Silvano Rodriguez	Mondreganes		idem
54	Celestino Fernandez	idem		Prado
55	Pedro Rodriguez	Cebanico		Labradío
56	Andrés Gonzalez	La Riva		idem
57	Mariano Gomez	Cebanico		idem
58	Cipriano Fernandez	idem		idem
59	Francisco Gonzalez	La Riva		idem
60	Pedro Rodriguez	Cebanico		idem
61	Lope Turienzo	idem		idem
62	Mateo Gonzalez	idem		idem
63	Manuel Garcia	idem		idem
64	Luis Alaez	Mondreganes		idem
65	Bernardo Taranilla	Cebanico		Huerta de hierba
66	Bernabé Gonzalez	El Valle		Labradío
67	Lorenzo Turienzo	Santa Olaja		idem
68	Lope Turienzo	Cebanico		idem
69	Santos de la Rez	idem		idem
70	Manuel Garcia	idem		idem
71	Cipriano Fernandez	idem		idem
72	Cipriano Rodriguez	idem		idem
73	Celestino Fernandez	Mondreganes		idem
74	Crisanto Diez	Cebanico		idem
75	Silvano Rodriguez	Mondreganes		idem
76	Celestino Fernandez	idem		idem
77	Cipriano Rodriguez	Cebanico		idem
78	Segundo Gonzalez	idem		idem
79	Juan de Prado	idem		idem
80	Mariano Gomez	idem		idem
81	Francisco Gonzalez	La Riva		idem
82	Mateo Gonzalez	Cebanico		idem
83	Luis Alaez	Mondreganes		idem
84	Cipriano Rodriguez	Cebanico		idem
85	Pedro Rodriguez	idem		idem
86	Cipriano Fernandez	idem		idem
87	Pedro Rodriguez	idem		idem
88	Cipriano Rodriguez	idem		idem
89	Francisco Gonzalez	La Riva		idem
90	Andrés Gonzalez	idem		idem
91	Santos de la Rez	Cebanico		idem
92	Mariano Mata	Almanza		idem
93	Cipriano Rodriguez	Cebanico		idem
94	Lope Turienzo	idem		idem
95	Raimundo de Prado	idem		idem

(Se continuará.)

ANUNCIO.—Por el que suscribe como apoderado de D. Manuel de Allende, vecino de Bilbao, se arrienda el meson de Liegos, en el Ayuntamiento de Acevedo, por el tiempo que convenga al arrendatario, con buenas habitaciones, cuadras y portales y además doce carros de pradería, de

buena calidad; el arriendo dará principio en primeros de Mayo próximo. Buron y Enero 12 de 1893.—Francisco Allende.

(GACETA DEL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1892)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ESCALAFON GENERAL

de los empleados de Administracion civil, activos y cesantes, dependientes de este Departamento en 31 de Octubre último, que con carácter provisional se publica en cumplimiento de la regla 11.ª del art. 1.º del Real decreto de 1.º de dicho mes de Octubre, dictado para llevar a la práctica lo prevenido en el art. 32 de la ley de Presupuestos vigente; admitiéndose en este Ministerio hasta el día 16 de Diciembre próximo las reclamaciones justificadas de los que se consideren perjudicados, según lo dispuesto en el citado Real decreto.

NOMBRES Y APELLIDOS	ANTIGÜEDAD determinada por el tiempo efectivo de servicios prestados						DESTINOS	OBSERVACIONES
	En el empleo			En la Administración del Estado				
	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
<i>Jefes de Administración civil de primera clase</i>								
ACTIVOS								
1 D. Fernando Santoyo y Osorio.....	3	7	19	19			Secretario del Gobierno civil de la provincia de Madrid.....	De los 3 años y 7 días que se consignan en el empleo, 2 años, 9 meses y 5 días corresponden al tiempo que ha sido Gobernador de provincia.
2 Cosme de Izarduy y Arinas.....	2	1	15	38	5	12	Oficial mayor del Ministerio.....	
CESANTES								
1 D. Tomás de Aquino Arderius y Martínez.....	4	7	14	13	2	14		Cesante por supresion. De los 4 años, 7 meses y 14 días que se consignan en el empleo, corresponden 4 años, 4 meses y 14 días, al tiempo que ha sido Gobernador de provincia.
2 Arturo de Madrid-Dávila y Piñilla.....	6	10	27	19	3	22		De los 6 años, 10 meses y 27 días, que se consignan en el empleo, corresponden 4 años, 11 meses y 27 días, al tiempo que ha sido Gobernador de provincia.
3 Eleuterio Villalva y Llofriu.....	3	8	25	15	2	9		De los 3 años, 8 meses y 25 días que se consignan en el empleo, corresponden un año, 11 meses y 9 días, al cargo de Gobernador. Es actualmente Gobernador civil de Sevilla.
4 Manuel Gil Maestro.....	1	4	6	15	3	27		
<i>Jefes de Administración civil de segunda clase</i>								
ACTIVOS								
1 D. Antonio de Aranda e Ibarrola (en comision)..	1	7	11	11	9		Oficial primero de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.....	Ha sido Jefe de Administración de primera clase un año, 10 meses y 10 días, y Gobernador de provincia 5 años, 8 meses y 17 días. Agregado á la Subsecretaría.
2 Gregorio Robledo y Gomez (en comision)....	1	11	12	8	1	11	Oficial primero de la Direccion general de Administración local.....	Ha sido Gobernador de provincia 9 meses y 17 días (antes de 1879).
3 Mariano Alejandro y Oliveros.....	4	3	8	16	4	23	Oficial primero del Ministerio.....	
CESANTES								
1 D. Filiberto Abelardo Diaz y Donderis (en comision)	5	6	20	11	24			Ha sido Gobernador de provincia 5 años, 2 meses y 21 días. Es actualmente Gobernador civil de Alicante.
2 Enrique de Luque y Alcalde (en comision)....	1	3	3	1	6	21		Ha sido Gobernador de provincia 3 meses y 18 días (antes de 1879.)
3 Juan Antonio Fernandez y Perez (en comision)	2	11	15	11				Ha sido Gobernador de provincia 13 días (antes de 1879).
4 Esteban Anton Moras.....	10	29	1	6	29			
<i>Jefes de Administración civil de tercera clase</i>								
ACTIVOS								
1 D. Juan de Mata Zorita (en comision).....	6	1	8	8	3	4	Oficial segundo de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.....	Ha sido Gobernador de provincia 9 meses y 7 días (antes de 1879).
2 Mannel de Elola y Heras (en comision).....	8	1	13	7	12		Oficial segundo del Ministerio.....	Ha sido Gobernador de provincia 9 meses y 3 días (antes de 1879). Está agregado á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad

NOMBRES Y APELLIDOS	ANTIGÜEDAD determinada por el tiempo efectivo de servicios prestados						DESTINOS	OBSERVACIONES
	En el empleo			En la Administración del Estado				
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
3 D. Demetrio Irazoqui y Calabia.....	2	16	30	3	22		Oficial segundo de la Dirección general de Administración local.....	
<i>Jefes de Administración civil de cuarta clase</i>								
ACTIVOS								
1 D. José María Morente y Lucena.....	3	3	33	1	1		Oficial tercero del Ministerio.....	
2 Manuel Betegon y Echevarría.....	2	3	18	18	9	4	Oficial de la Dirección general de Administración local.....	
3 Serafin Mass y Lopez.....	1	6	7	14	1	27	Oficial de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.....	
CESANTES								
1 D. Manuel de la Paliza y Rodríguez-Guerra.....	3	5	13	22	4	20		
2 Eduardo Saco y Sinobas.....		6	18	11	4	1		
<i>Jefes de Negociado de primera clase</i>								
ACTIVOS								
1 D. Luis Justiniano y Arribas.....	5	10	17	22	4	17	Secretario del Gobierno civil de la provincia de Cádiz.....	
2 Juan Ramon Sainz y Roig.....	5	23	17	11	15		Auxiliar mayor del Ministerio.....	
3 Federico Alejos Pita y Castellanos.....	4	3	20	26	5	1	Sección de Vigilancia en el Gobierno civil de la provincia de Madrid.....	
4 Gregorio Infante y Fernandez.....	3	10	35	7	19		Auxiliar mayor de la Dirección general de Administración local.....	
5 José María Rubio.....	2	7	3	27	4	24	Secretario del Gobierno civil de la provincia de Valencia.....	
6 Carlos Barroso y Gonzalez.....	2	3	10	28	3	22	Idem de Málaga.....	
7 Juan Saenz Marquina.....	2	3	15	5	17		Idem de la Coruña.....	
8 Emilio Juan Sigüenza y Gonzalez.....	1	7	13	23	7	15	Gobierno civil de la provincia de Madrid	
9 Carlos Menendez y Fernandez.....	1	6	7	17	9	19	Auxiliar mayor de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.....	
10 Teodomiro Ramirez de Arellano.....	1	24	19	10	4		Secretario del Gobierno civil de la provincia de Sevilla.....	
11 Ceferino Ortiz de Lanzagorta y Sotés.....		3	16	24		6	Idem de Granada.....	
12 Ubaldo de Aspiazú y Alvarez.....			19	9	6		Idem de Barcelona.....	Electo.
CESANTES								
1 D. Miguel Angel Cuadrado (en comision).....	3	4	11	7	4			Ha desempeñado el cargo de Gobernador de provincia 4 años, 5 meses y 18 días. Lo es actualmente en Tarragona.
2 Nicolás de Castro y Achard (en comision)....	2	1	22	19	11	5		Ha desempeñado el cargo de Gobernador de provincia 4 años, un mes y 20 días. Lo es actualmente en Almería.
3 Antonio Dieffebroun de Montoya (en comision)	1	5	14	17	7	5		Ha sido Gobernador de provincia 3 años, 5 meses y 27 días.
4 Emilio Vivanco Menchaca.....	6	10	18	25	2	16		
5 Ubaldo Jimenez Romera.....	5	2	24	6	4	5		
6 Manuel Ballesteros y Garcia.....	5	2	5	8	8	13		
7 Juan Manuel Florez y Rodriguez.....	4	20	27	15				
8 Ramon de Azúa y del Rio de Campoo.....	3	5	11	15	10	14		
9 Francisco Javier Gomez.....	1	8	2	5	11	2		
10 Ezequiel Lambea y Lambea.....	1	4	26	14	2	12		
11 Luciano Maria Bremen y Cabello.....		7	6	7	6			
12 Emilio Linares y Garcia.....		5	8	9	8	11		
<i>Jefes de Negociado de segunda clase</i>								
ACTIVOS								
1 D. Nicolás Escolar y Lopez (en comision).....	10	9	28	22	3	28	Visitador de los Establecimientos de Beneficencia y Sanidad.....	Ha sido Jefe de Administración de cuarta clase 5 años.
2 Luis Planelles y Andrés (en comision).....	2	8	20	21	1	29	Auxiliar de la clase de primeros de la Dirección general de Administración local.....	Ha sido Jefe de Administración de cuarta clase, un año, 6 meses y 5 días. Está agregado á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, autorizado para despachar con el Director general los asuntos de Sanidad Marítima.
3 Rafael Morales y Ramirez (en comision).....	3	4	22	22	2	9	Secretario del Gobierno civil de la provincia de Murcia.....	Ha sido Jefe de Negociado de primera clase, 3 años, 10 meses y 28 días.
4 Clemente Martinez del Campo (en comision)...	3	14	23	29			Idem de Zaragoza.....	Ha sido Jefe de Negociado de primera clase, 2 años, 11 meses y 20 días